

ACTA NÚM. 266 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2011, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 34 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 6 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 40 LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS DE LA CARRERA PSICOLOGÍA CLÍNICA Y A SU MAESTRO.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXAN).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7006, RELATIVO A OFICIO SIGNADO POR EL SENADOR FRANCISCO ARROYO VIEYRA, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SE APROBÓ EL DICTAMEN DE LA SEGUNDA COMISIÓN PERMANENTE, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS ESTATALES

DICTAMINEN LAS INICIATIVAS QUE LES HAN SIDO TURNADAS CON PROPUESTAS QUE ABRIRÁN OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES EN LOS TEMAS SUSTANCIALES PARA SU DESARROLLO. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6452, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO PERTENECIENTE A LA LXXII LEGISLATURA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, EN CONJUNTO CON DIVERSOS CIUDADANOS Y SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO, A EFECTO DE PROMOVER INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. **FUE ADMITIDA PARA SU DISCUSIÓN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO.- **AGOTADAS LAS INTERVENCIONES EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

EN ESTE MOMENTO EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL QUINTO SEMESTRE DEL CONALEP, QUE LLEVA EL NOMBRE DEL GRAN EMPRESARIO DON HUMBERTO LOBO VILLARREAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA.

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6184, RELATIVO A INICIATIVA DE LEY PARA DECLARAR Y HONRAR LA MEMORIA DE LOS BENEMÉRITOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO EL DIP. JAIME GUADIÁN MARTINEZ, PRESENTANDO VOTO PARTICULAR. INTERVINO EN CONTRA DEL VOTO PARTICULAR EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, INTERVINIERON A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR LOS DIP. ENRIQUE PÉREZ VILLA, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL.- **FUE DESECHADO EL VOTO**

PARTICULAR POR MAYORÍA DE 15 VOTOS A FAVOR, 21 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 14 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A LA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO EL QUINTO PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE LAS BASES PARA PARTICIPAR EN DICHO PARLAMENTO, QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 1 Y 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DE LAS 9:00 A LAS 17:00 HORAS.. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ Y BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR Y A LOS ÓRGANOS DE APOYO AUXILIEN A LA COMISIÓN DE JUVENTUD, EN LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE EVENTO.**

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL CASINO ROYALE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO HIZO ENTREGA AL PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL INFORME DEFINITIVO Y ANÁLISIS LEGAL DE LOS TRABAJOS DE ESTE ÓRGANO ESPECIAL, EL CUAL CONSTA DE 62 FOJAS ÚTILES DE INFORME, ASÍ COMO DE 35 DOCUMENTALES ÍNTEGRAS RECABADAS POR DICHA COMISIÓN, Y 11 VIDEOS COMPLETOS DE LAS SESIONES Y COMPARENCIAS LLEVADAS A CABO POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO. DICHO INFORME FUE RENDIDO ANTE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA EL DÍA LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2011, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA. DE IGUAL MODO, ESTA COMISIÓN CUMPLIRÁ CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS ESE DÍA. SOLICITÓ AL PRESIDENTE DEL CONGRESO HAGA LLEGAR A LA OFICIALÍA MAYOR LAS CAJAS QUE CONTIENEN DICHA INFORMACIÓN PARA QUE EN SU MOMENTO SE INTEGREN DENTRO DE LOS ANTECEDENTES DEL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA. **EL PRESIDENTE SE CONSTITUYÓ EN DEPOSITARIO DE LAS MISMAS, INSTRUYENDO A LA OFICIALÍA MAYOR RECIBA LAS CAJAS Y LAS MANTENGA EN RESGUARDO.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE ENVÍE ANEXOS DESCRIPTIVOS E INFORMATIVOS SIGUIENTES: TRANSFERENCIAS, SUELDOS Y PRESTACIONES, CLASIFICACIÓN DEL GASTO POR SECRETARÍA, DIRECCIÓN Y SUB-DIRECCIÓN, JEFATURA O COORDINACIÓN, DE GOBIERNO CENTRAL O DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBRAS EN PROCESO, FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN Y REGLAS DE OPERACIÓN O FÓRMULAS DE REPARTICIÓN DE RECURSOS A MUNICIPIOS, EN LA INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS PARA EL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD 36 DE VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SEÑALÓ QUE SE POLITIZÓ EL TEMA EN EL CASO DEL CASINO ROYALE, PUES NINGUNO DE LOS NIVELES DE GOBIERNO IMPLICADOS ADMINISTRATIVAMENTE QUIERE ASUMIR LOS COSTOS DE SUS RESPONSABILIDADES QUE A CADA UNO LES CORRESPONDE. ESTOS HECHOS ASÍ LO DEMUESTRA LA NOTA DEL DÍA APARECIDA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE ADVIERTE QUE A DOS MESES DE LA TRAGEDIA NINGUNA PROCURADURÍA LOCAL O FEDERAL HAN REALIZADO LOS PERITAJES CONCERNIENTES A DETERMINAR SI ALGUNA AUTORIDAD DE ESE MISMO ORDEN INCURRIÓ EN OMISIÓN O NEGLIGENCIA DE SUS ATRIBUCIONES O SI EXISTIÓ RESPONSABILIDAD CULPOSA IMPUTABLE AL PROPIETARIO DEL CASINO.

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REMITA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR DEL CENTRO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE NUEVO LEÓN, AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD A EFECTO DE INSTALAR, CONSERVAR Y RECONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA UTILIZADA COMO

DISPOSITIVOS REDUCTORES DE IMPACTO VIAL EN LAS CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN ESTATAL.- FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD 33 DE VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, QUE EL HORARIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN DEL LUNES 31 DE OCTUBRE, EN LUGAR DE LAS 11:00 HORAS, SEA A LAS 16:00 HORAS, YA QUE HAY DIVERSAS ACTIVIDADES EN ALGUNAS COMISIONES EN LA MAÑANA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 19 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS DIECISÉIS HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. DIP. SECRETARIO:

JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

C. DIP. SECRETARIO:

ARTURO BENAVIDES CASTILLO

ACTA NÚM. 266-LXXII-11- SO .
MIÉRCOLES 26 DE OCT. DE 2011.

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2011

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MAGISTRADA GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE 7080 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. BENITO CABALLERO GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**